

15/04/2019

Unidad de Armas de la FRM Occidente desbarata violenta banda de asaltantes de conductores de apps

La Unidad de Armas de la Fiscalía Regional Occidente junto a la fiscalía local de Maipú, lograron identificar y desbaratar a una banda compuesta mayoritariamente por adolescentes quienes en los últimos meses cometieron violentos robos con intimidación a conductores de aplicaciones móviles que realizaron servicios en la comuna de Cerrillos.



La investigación de estos robos, en los cuales apareció el uso de armas de fuego, fue levantada por la recientemente creada Unidad de Armas, en virtud del análisis de casos reportados en los cuales se identificó un patrón común a seis hechos denunciados, ocurridos entre octubre del año pasado y marzo de este año.

Las diligencias de identificación y detención de la banda fue trabajada por el fiscal Luis Vacca de la fiscalía local de Maipú, con personal policial de la SIP de la 34° Comisaria de Cerrillos "Vista Alegre".

Así se logró establecer que robos con intimidación que afectaron a igual número de conductores de aplicación móvil, especialmente UBER, fueron cometidos por una banda integrada por 6 jóvenes, cinco de los cuales sin menores de edad.

Estos imputados contactaron a las víctimas a través de las aplicaciones móviles Uber y Beat para realizar carreras en la comuna de Cerrillos; sin embargo se valieron del servicio para sustraer mediante amenaza de arma de fuego, en la mayoría de los casos, las pertenencias a los conductores a quienes además les quitaban sus vehículos, los cuales luego eran luego encontrados en pasajes y calles al interior de la Villa Oreste Plath y villa Cardenal Raúl Silva Henríquez.

A partir de diligencias investigativas, las víctimas lograron identificar a los imputados quienes fueron detenidos y formalizados por los robos cometidos. De los seis imputados, sólo uno es mayor de edad y los restantes tienen entre 15 y 17 años . En el marco de la audiencia de control de detención y formalización realizada ante el Juzgado de Garantía , el fiscal Luis Vacca abogó por la prisión preventiva respecto del mayor de edad, identificado como Alan Sánchez Machuca, y la internación provisoria respecto todos los adolescentes, lo que fue acogido. Además, se fijó un plazo de investigación de 6 meses.

La Unidad de la Fiscalía Regional Occidente fue creada en marzo pasado por el Fiscal Regional José Luis Pérez Calaf, con el objetivo de abordar el creciente uso de armas de fuego por parte de delincuentes. Está integrada por una docena de profesionales, entre fiscales, abogados y analistas, quienes son coordinados por el abogado y director ejecutivo regional Rodrigo Lazo Parada.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369